



RESOLUCIÓN No. 1468

Por la cual se hace un nombramiento en forma provisional.

EL DEFENSOR DEL PUEBLO,

en ejercicio de las facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas por el Decreto 025 de 2014 y la Ley 909 de 2004, y,

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución No.389 del 26 de marzo de 2012, fue encargado el servidor Mauricio Alberto Polo Castellanos, Profesional Especializado, Código 2010, Grado 17, perteneciente al nivel profesional, adscrito a la Oficina de Planeación en el cargo Profesional Especializado, Código 2010, Grado 19, perteneciente al nivel profesional, adscrito al Centro de Atención al Ciudadano de la Defensoría Regional Bogotá.

Que teniendo en cuenta las necesidades del servicio se hace necesario nombrar en forma provisional, al señor **WALTER ARTURO CALDERON RAMIREZ** en el cargo de Profesional Especializado, Código 2010, Grado 17, perteneciente al nivel profesional, adscrito a la Oficina de Planeación, cargo del cual es titular el servidor citado en el primer considerando del presente acto administrativo y del cual ostenta derechos de carrera

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

Artículo 1. Nombrar en forma provisional al señor **WALTER ARTURO CALDERON RAMIREZ**, portadora de la cédula de ciudadanía No. 80.734.699, en el cargo de Profesional Especializado, Código 2010, Grado 17¹⁷⁹, perteneciente al Nivel Profesional, adscrito a la Oficina de Planeación, cargo del cual es titular el servidor citado en el primer considerando del presente acto administrativo y del cual ostenta derechos de carrera.

Artículo 2. Dar posesión en los términos de Ley.

Artículo 3. La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

25 OCT. 2019

Dada en Bogotá, D.C.,


CARLOS ALFONSO NEGRET MOSQUERA
Defensor del Pueblo

Proyectó: Yuliana M.
Revisó: Edgar G.
Sara M.

¹⁷⁹ Corresponde al número de identificación interna de la Subdirección de Gestión del Talento Humano: 586
Nivel: Central.